

Suma Teológica de Santo Tomás en lugar del Libro de las Sentencias de Pedro Lombardo: de esta formación tomista de San Ignacio y los primeros rectores de la Orden Jesuítica salió la prescripción de las Constituciones S. I., p. V, c. XIV, n. 1, donde se ordena que en Teología el autor que se explique sea Santo Tomás. Al mismo objetivo apunta la Regla 11.<sup>a</sup> para sentir con la Iglesia del libro de los Ejercicios Espirituales, en la que se recomienda y alaba la actualidad y luminosidad de la doctrina escolástica. La tradición tomista de la Universidad Gregoriana se debe según el mismo Card. Ehrle a ese espíritu tomista que informó la enseñanza de los primeros filósofos y teólogos jesuitas.

El autor de la introducción tiene del tomismo una idea muy estrecha: casi se podría decir que tomismo es para él lo mismo que dominicanismo, y aún menos. Así se trasluce por la bibliografía tomista adjunta, en la que los teólogos y filósofos católicos son catalogados en tomistas, semitomistas y no tomistas. Advirtiendo sólo que el teólogo jesuita Billot, que es sin discusión uno de los teólogos que más repercusión tomista alcanzó en el período de Pío X y Benedicto XV, es catalogado entre los semitomistas, está dicho todo.

También nos parece una laguna notable de la bibliografía presentada la ausencia de la traducción de la Suma Teológica de L. Castellani, S. I., que lleva ya publicados once volúmenes (el primero de 1943) y que no cede en mérito a ninguna otra de las traducciones hispanas de la Suma Teológica.

Las cuestiones de la traducción que nos ocupa, están introducidas por una exposición doctrinaria del tema que va a desarrollar Santo Tomás en la correspondiente cuestión: exposición que abre oportunamente la inteligencia de la doctrina de Santo Tomás. A pesar de ello, estas introducciones no parece puedan suplir las notas que en otras traducciones suelen acompañar el texto, puesto que una introducción no puede descender a menudencias ni detalles que dilucidan las notas y que por otra parte constituyen lo que más desea el lector en una traducción; ya que las líneas generales de la doctrina de Santo Tomás se pueden buscar en otros comentarios más extensos.

Quede con todo establecido que estas indicaciones referentes a las mencionadas y desde cierto punto de vista notables deficiencias, no restan importancia fundamental al esfuerzo y realización general de la obra, que se acredita además por su esmerada presentación tipográfica.

ENRIQUE B. PITA, S. I.

## En el Centenario de Balmes

Con el mejor tributo que se puede rendir a un maestro que tanto caso hizo siempre del juicio que de sus escritos formaban los inteligentes, la revista madrileña «Pensamiento», ha hecho llegar a nuestras manos un nutrido tomo, de trescientas y tantas páginas<sup>1</sup>, donde hallamos doce estudios interesantes y valiosos sobre algunos tópicos de filosofía e historia relacionados con el pensador de Vich, quien todavía tiene una palabra que decir al siglo XX, y digna por cierto, de ser escuchada.

<sup>1</sup> BALMES. EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE. Número extraordinario de la revista *Pensamiento*. Madrid, 1947, vol. 3.º.

I. Abrese el volumen con un trabajo del sabio obispo de Calahorra, Excmo. e Illmo. señor don Fidel García Martínez, titulado *Balmes filósofo. Su personalidad y significación*. A guisa de introducción nos muestra brevemente a Balmes «temperamento esencialmente filosófico», pues «aun cuando escribiera de apologetica, o de sociología, o de política, siempre *hacia* filosofía» en su sentido más noble. «Cualidad preeminente de todo el filosofar de Balmes es su armonía y plenitud profundamente humanas. Aquella su sentencia: «Si no puedo ser filósofo sin dejar de ser hombre, renuncio a la filosofía y me quedo con la humanidad», vale por toda una filosofía».

No encuentra inconveniente el ilustre prelado en alinear a Balmes dentro del escolasticismo, al menos en el fondo y en la sustancia. Para concretar de algún modo su estudio y mostrar, digamos, en lo vivo, la profundidad, penetración y vigor tan característicos de los análisis metafísicos de Balmes, pasa a examinar algunas de las cuestiones propuestas en la *Filosofía Fundamental* sobre el tiempo.

Balmes, nos dice, «ha expuesto la raíz última o esencia de la sucesión, como quizá ningún filósofo lo ha hecho», ahondando en la base misma ontológica de la noción del tiempo al relacionarla con el principio de contradicción. Sabido es que los tratados filosóficos balmesianos no se deben tomar como sistemáticamente completos; en algunos puntos su pensamiento no aparece claro. Mons. García Martínez examina la doctrina de Balmes sobre la naturaleza del tiempo, y de sus análisis infiere que es favorable a la opinión, no común entre los escolásticos, de que el tiempo se compone de instantes indivisibles.

II. Más de propósito estudia la *Importancia de Balmes como filósofo* el señor Camilo Riera, profesor de Filosofía en el Seminario de Vich. Distinguiendo la doctrina y el filósofo, dice con razón que, sin necesidad de recibir como acabada y perfecta su filosofía, puede y debe reconocerse el papel importante que juega Balmes en la Historia de la Filosofía, pues «el mérito, la gloria y la importancia de Balmes, todavía no bastante ponderadas, consisten en haber sido el primer y más caracterizado iniciador del esplendor actual de la filosofía cristiana».

Dos puntos examina el articulista: La originalidad de Balmes y la influencia de la actitud balmesiana. El vicense filósofo entre fieros enemigos del escolasticismo. En las aulas se hacía un burdo remiendo de tesis escolásticas y tópicos sacados de las ciencias naturales. Y sin embargo, «Balmes tuvo una visión más total y perfecta del punto de vista donde las ciencias desembocan en la corriente general del pensamiento».

La influencia de Balmes en los orígenes del renacimiento escolástico de los tiempos modernos es innegable, principalmente por sus libros, que se trajeron luego y leyeron ávidamente en Francia, Italia, Alemania.

A continuación nos indica el autor el influjo de Balmes en Tongiorgi y Palmieri, así como el éxito universal que hasta hace poco gozó entre los tratadistas escolásticos su famosa teoría de las tres verdades para refutar el escepticismo. Mas, no sólo con su teoría del conocimiento, sino también con otras de parecida importancia, por ejemplo, el fundamento de la moralidad y el instinto intelectual, «con la que parece haberse adelantado a exponer lo que hay de verdad en las modernísimas filosofías intuicionistas...», la influencia de Balmes es manifiesta. Por lo demás, observa muy atinadamente el señor Riera la poco noble actitud de muchos autores, los cuales, aprovechándose diligentemente de Balmes en tantas cosas, «parece que se hayan puesto de acuerdo para citar sólo en las cuestiones en que discrepan del mismo».

III. El malogrado profesor del Colegio Máximo de Sarriá (Barcelona), P. Miguel Flori, S. I., contribuyó al presente homenaje balmesiano con una refundición del discurso publicado en 1929 *De problemate critico secundum doctrinam Iacobi Balmes* («Analecta Sacra Terraconensia», 5 (1929) (103-128), completado ahora con un estudio comparativo de Balmes y Newman. Cosa curiosa basta pasar unas hojas más del presente volumen de «Pensamiento», para advertir que no fué de ninguna manera ocioso el trabajo de defender una vez más a Balmes de la acusación de fideísta. Es lo que nos da el P. Flori en el pre-

sente estudio sobre *El sentido común, fuerza estabilizadora de la filosofía balmesiana*.

Consta de dos partes y una recapitulación. En la primera se expone y defiende a toda satisfacción la teoría criteriológica balmesiana del *sentido común* o del *instinto intelectual* de nuestras certezas primitivas. Resulta fácil la tarea del P. Flori de mostrar, espigando textos, cuán alejada se halla del irracionalismo fideísta esa «visión por luz directa de la certeza primitiva» del gran vicense, la cual sólo en el nombre resulta diferente de la intuición intelectual.

La segunda parte de este trabajo es un hermoso estudio de la teoría del célebre cardenal inglés sobre el «sentido ilativo».

Recapitulando, el P. Flori nos señala las *coincidencias* de Balmes y Newman en la condenación de los abusos de la dialéctica, en una cierta desconfianza en el valor de la razón cuando ésta empuja al hombre hacia los precipicios del escepticismo. «Newman, plenamente de acuerdo con Balmes, atribuye al repudio del sentido común muchos de los errores de los hombres en materia religiosa». Coinciden también —¿cómo no?— en el hondo acento de caridad y comprensión que ponen ambos en sus luchas por la verdad.

Si examinamos sus *defectos*, hallaremos uno común en sus teorías gnoseológicas. «Es sin duda el principal, y quizá único, cierta falta de precisión y coherencia a causa de emplear en sus libros un estilo académico más bien que didáctico». En Newman se encuentra muy acentuado este defecto, aunque viene a contrapesarse «con la fuerza con que combate toda sombra de agnosticismo». En Balmes las frases de sabor fideísta «son menos frecuentes y de intento oportunamente rectificadas». Por eso, mientras la obra fundamental de Newman *Grammar of Assent* puede, tal vez, justificar reservas, la de Balmes, *El Criterio*, sigue siendo «un libro de actualidad perenne, porque contiene la pedagogía natural al espíritu del hombre, acomodada a todas las inteligencias, aun de las gentes más sencillas...». «Mas, prescindiendo de matices —concluye el P. Flori—, no podemos menos de reconocer identidad fundamental de pensamiento entre los dos más grandes apologistas del siglo XIX».

IV. El filósofo santanderino, señor Marcial Solana, examina las *Doctrinas discordes de Balmes y Comellas acerca de la evidencia* en un prolijo trabajo que no carece de interés como estudio histórico y ha servido para una buena exposición de la doctrina sobre la certeza que podríamos llamar la común y tradicional en la Escuela.

Mas no disimularemos, con toda la consideración que nos merece el autor, la extrañeza que nos produce ver la coincidencia de sus juicios y conclusiones, sobre el fideísmo de Balmes principalmente, con los de Antonio Comellas y Cluet, filósofo catalán de la segunda mitad del siglo pasado, sin mayores relieves, salvo el de haber sido uno de los primeros impugnadores de las teorías de su coterráneo sobre la evidencia y el instinto intelectual. La doctrina que se expone es exacta e inobjetable en sí; pero no es contra Balmes, en lo cual se equivocó Comellas. El hecho es tanto más de lamentar, cuanto que a partir de 1910 se ha dado mucha luz a este punto, como se puede ver en la síntesis del P. Flori, mencionada arriba.

V. Ya el P. Marxuach notó el lenguaje un tanto subjetivista de Balmes en su tratado de las sensaciones en la *Filosofía Fundamental*. Ahora el P. José Sauret, S. I., nos lo explica en un excelente estudio comparado de *La teoría balmesiana de la sensibilidad externa y la Estética trascendental* de Kant, donde se llega a una interpretación original del pensamiento de Balmes sobre el problema de la experiencia externa.

Según el autor, Balmes hizo una refutación completa, eficiente y sólida del idealismo de Kant, de manera que las tesis fundamentales de la *Estética trascendental* tienen su contrapartida en la *Filosofía Fundamental*.

La posición del filósofo vigitano es sólida contra el idealismo trascendental. «A la aserción de Kant, «el espacio es subjetivo», Balmes ha opuesto enérgicamente otra cosa: «La extensión es objetiva». Tal es la conclusión del Padre Sauret.

VI. El profesor de Psicología en Comillas, P. Jesús Muñoz, S. I., nos ha-

bla de lo que piensa Balmes de «entendimiento agente», en un cuidadoso estudio, cuyas conclusiones resumimos a continuación:

«Balmes conoce bien lo fundamental y común de la explicación escolástica sobre el origen de las ideas, expone acertadamente sus discrepancias del sensismo, del innatismo, se da cuenta —¿habrá sido el primero?— de que lo acertado que haya en la solución kantiana al problema psicológico de la unión entre lo sensible y lo intelectual, está ya enseñado por la escolástica. La exposición de la teoría escolástica hecha por Balmes no es completa... Personalmente Balmes admite las afirmaciones fundamentales de la teoría escolástica contra el sensismo, el idealismo, el innatismo... Respecto de los otros muchos detalles... rechaza como innecesarias las especies impresas, y en la determinación del concepto del entendimiento agente, que hace suyo, aunque se advierte fluctuación y perplejidad, puede asegurarse que asiente resultante y sin rectificar nunca a la concepción escolástica de una facultad espiritual que actúa, al formar las ideas primitivas, a base de las representaciones sensibles internas...».

VII. Una de las mejores piezas del volumen de «Pensamiento» que estamos ojeando es, sin duda, la que nos presenta el P. Jaime Echarri, del Colegio Máximo de Oña (Burgos). Se trata de un estudio monográfico sobre *Descartes y Malebranche en las concepciones espacio-extensionales de Balmes*. Nos anuncia el autor que se trata sólo de un anticipo, pues «con propósito de publicar aparte este estudio completo, damos a continuación, dice, sólo dos capítulos». El plan entero es el siguiente: «Primero, exponer, con alguna precisión analítica, la teoría balmesiana de la extensión y del espacio (de esta parte se da aquí, únicamente, el análisis del espacio-extensión). Luego, fijar, en cuanto sea posible —también analíticamente— la novedad original y la veterania heredada de sus elementos más característicos, para poner al descubierto la génesis histórica del pensamiento de Balmes en esta «cuestión fundamental». De esta segunda parte, «que se integra con el estudio de los múltiples influjos elementales, convergentes en la concepción espacial y extensional de Balmes, presentamos —nos dice el autor— un análisis completo del influjo correspondiente a Descartes y a Malebranche».

VIII. *Las Doctrinas cosmológicas de Balmes y las teorías físicas contemporáneas* son comparadas en el siguiente trabajo debido al catedrático de Filosofía de la Universidad de Barcelona, D. Pedro Font Puig, quien nos muestra con la máxima objetividad la coincidencia o aproximación de las admirables «previsiones» balmesianas y las conclusiones científicas de nuestros días, en los siguientes puntos: Extensión, espacio y tiempo; constitución de las sustancias; actividad de los cuerpos; penetrabilidad de la materia; relación entre el movimiento y la causalidad física.

El autor se limita a una confrontación escueta de textos y datos. Si hubiéramos de dar nuestro parecer sobre este procedimiento en la presente materia, diríamos que tal vez no carece de peligro, ya que induce fácilmente a tomar el florecimiento actual de las ciencias experimentales como un resultado natural de los sistemas filosóficos mecanicistas, con los cuales tantos puntos de contacto tiene la cosmología balmesiana. Sería un verdadero «enigma histórico», como ha escrito el P. Hoenen, el que una doctrina como el mecanicismo, falsa en sus mismos fundamentos y que deja sin explicación satisfactoria infinitos fenómenos, resultase ahora haber sido, no solamente ocasión, sino también causa del maravilloso crecimiento de las ciencias modernas.

IX. Una excelente exposición del sistema moral de Balmes, y en particular de su doctrina sobre el principio de la moralidad, es el artículo del Rector del Seminario de Vich, doctor Clemente Villegas, que lleva por título *La Filosofía moral de Balmes*.

Como filósofo y apologista, Balmes se limitó a estudiar los fundamentos racionales de la moral, para defenderlos contra la moral positivista y materialista. Su método lo expuso en estas palabras: «Los elementos constituyentes de las ideas morales es necesario buscarlos en la razón, en la conciencia, en el sentido común».

Examinando los constitutivos de la moralidad, Balmes establece ante toda la necesidad de una norma objetiva. Rechaza todas las formas de utilitarismo, y en particular refuta la moral sociológica: «No es necesaria la sociedad para que tengan existencia y aplicación las ideas morales; una criatura inteligente que estuviese sola en el universo tendría sus deberes para consigo y con el Creador; desde el momento que hay inteligencia y libertad, hay el orden moral que es su regla» (Fil. Elem., Ética, V, 31). La norma absoluta y última, o como dice Balmes, «la moralidad absoluta, y por consiguiente el origen y tipo de todo orden moral, es el acto con que el ser infinito ama su perfección infinita», porque sólo en Dios concebimos la *santidad* infinita y absoluta, la cual es la perfección *moral* infinita y absoluta.

De esta teoría de Balmes decía el P. Castelein —nos lo recuerda el señor rector del Seminario de Vich— que es «una doctrina tan profunda como sublime, tan razonable como bella, tan verdadera como ideal».

X. El doctor Tomás Carreras y Artáu, catedrático de Filosofía de la Universidad de Barcelona, diserta a continuación sobre una de las glorias más firmes y brillantes del pensador vigitano: *Balmes y la Filosofía de la Historia*, se titula el trabajo que nos ofrece aquí.

Para Balmes «hay un plan providencial de la Historia, no obstante las antinomias aparentes de los hechos», y aunque el fruto histórico o social no es «previsible científicamente» en el sentido de Comte, sin embargo el verdadero filósofo de la Historia lee el porvenir histórico-social. «Hay más: el filósofo-historiador vicense, sin proponérselo, porque era humilde de corazón, se nos aparece... como un verdadero vidente». Y esto, no sólo por su profundo conocimiento de la trama histórica, «a manera de supervisión de los hechos...», o expresándonos en lenguaje balmesiano, por *intuición*, sino principalmente porque sabe que la primera causa, la razón última, la ley suprema de la Filosofía de la Historia es la Providencia de Dios.

El señor Carreras y Artáu concluye citando la definición famosa que dió Balmes de la civilización, y que puede considerarse como la síntesis del código de la acción social católica: «Habrà el máximum de la civilización cuando coexistan y se combinen en el más alto grado, la mayor inteligencia posible en el mayor número posible, la mayor moralidad posible en el mayor número posible, el mayor bienestar posible en el mayor número posible» (La Civilización, art. 1.º).

XI. A Balmes lo clasificamos unas veces en las filas del escolasticismo (y siempre con reticencias y reservas), otras nos vemos obligados a ponerlo afuera, sin que acaben de aparecer del todo claras las razones para una cosa y otra. A la luz de la historia las examina el P. Miguel Batllori, S. I., comparando *Filosofía balmesiana y filosofía cervariense*.

Primero, un examen de la filosofía de Balmes, en parangón con las tesis fundamentales del escolasticismo. «Si la primera aserción del *escolasticismo estricto*, escribe el P. Batllori, es la composición hilemórfica de los cuerpos, Balmes no puede ser contado entre los escolásticos *estrictos*...».

Tampoco hay en su filosofía un lugar propio para la teoría del acto y la potencia. «Sólo de soslayo la expone en su *Historia de la Filosofía* para explicar el profundo sentido del hilemorfismo». Sin embargo, «una cuestión estrechamente emparentada con la del acto y la potencia trató Balmes con más personalidad, abrazando esta vez con plena convicción uno de los partidos: la de la identidad o diversidad real entre la esencia y la existencia de los seres creados... No sólo se decidió aquí por una de las dos opiniones escolásticas [la suareciana], sino que estimó oportuno incluir tal problema... en su obra filosófica más personal y más actual para su época, la *Filosofía Fundamental*».

En otras tesis fundamentales, pero menos sistemáticas, del escolasticismo, Balmes no discrepa. Pero aun en las citadas arriba, «la auténtica posición balmesiana no es negativamente *antiescolástica*, sino simplemente *agnóstica* en cuanto se refiere al hilemorfismo, y con un agnosticismo lleno de respeto y de admiración hacia la metafísica de la Escuela».

Estas actitudes de Balmes responden a la dirección impresa por los maestros jesuitas de la universidad de Cervera durante el siglo XVII, la cual perduró, extinguiéndose paulatinamente, hasta los mismos días en que Balmes concurrió a las aulas de aquel centro de estudios. «Con diferencia de matices... el escolasticismo moderado de la filosofía balmesiana no es tanto un hallazgo nuevo, cuanto una inmediata herencia de la dieciochesca universidad de Cervera».

Podemos resumir la conclusión fundamental en estas palabras del mismo P. Batllori: «Si damos a la palabra *neoescolástica* no tanto un contenido y un sentido *temporal*, cuanto de *actitud* —replanteamiento de los grandes problemas filosóficos actuales *desde* la escolástica—, Balmes, dentro de su característica independencia, por encima de todo otro epíteto merecería el de *neoescolástico*». En efecto, esa *actitud* explica las coincidencias lo mismo que las discrepancias de Balmes con el escolasticismo sistemático y estricto, teniendo en cuenta que su prematura muerte no le dejó madurar su obra filosófica.

XII. Parecía indispensable coronar este bello volumen de homenaje al «Doctor Humano» con una cumplida vindicación del *Filósofo del sentido común*, ya que no faltó algún espíritu quisquilloso que le negase el título de filósofo a secas, precisamente porque lo fué del sentido común. Ha tomado por su cuenta esta tarea el P. Jesús Iturrioz, S. I., parangonando a *Balmes y Unamuno, sentido común y paradoja*.

«Sentido común y paradoja ha sido la contraposición agudamente propuesta por Unamuno. Y sentido común y paradoja son a la vez exponentes los más significativos de la profunda contraposición de dos hombres: Balmes y Unamuno... Lo que media entre el sentido común y la paradoja, eso mismo media entre la filosofía balmesiana y la unamuniana, porque eso mismo —y más— era también lo que distaba entre el hombre Balmes y el hombre Unamuno».

XIII. Hemos llegado al término. Las diecisiete páginas restantes contienen una *Bio-bibliografía balmesiana* a base de la copiosísima reunida por el eximio biógrafo del vicense, el P. Ignacio Casanovas, completada ahora por otro insigne admirador de Balmes, el P. Miguel Florí, con lo principal que ha ido apareciendo a partir de 1932, fecha en que se publicó la magistral *Vida de Balmes*, del primero.

Pondremos fin a esta quizá demasiado prolija reseña con una congratulación efusiva a la Dirección de «Pensamiento» lo mismo que a los autores que con inteligencia y amor han colaborado en este volumen verdaderamente de excepción. Confesemos que no merecía menos el gran pensador, cuyo centenario estamos celebrando. La mayor honra que puede darse a un maestro es escucharlo y dialogar con él; las páginas que acabamos de pasar encierran preguntas sabias y atinadas respuestas; unas y otras hablan bien de Balmes y de sus interlocutores.

ENRIQUE T. BARTRA, S. I.